

Tribunal Electoral Departamental
PANDO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LOS RECINTOS ELECTORALES
ELECCIONES SUBNACIONALES 2021.**

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) BIEN(ES) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

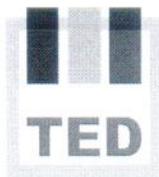
I. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA DEL BIEN O BIEN(ES)

Adquisición de materiales eléctricos para la instalación de equipos móviles en los diferentes recintos electorales que funcionaran como centros de información a la Ciudadanía, en las Elecciones Subnacionales 2021

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL(LOS) BIEN(ES)

A. REQUISITOS DEL(LOS) BIEN(ES)

JTC



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) BIEN(ES) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida *	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Focos LED Características técnicas: Focos LED de 50w	40	Unidad	45,00	1.800,00
2	Focos LED Características técnicas: Focos LED de 18 w	30	Unidad	20,00	600,00
3	Focos Características técnicas: Focos de 36w	20	Unidad	15,00	300,00
4	Cortapicos Características técnicas: Cortapicos de 4 tomas y 3 metros	30	Unidad	65,00	1.950,00
5	Cable N° 10 Características técnicas: Cable N° 10 flexible	5	Rollo	400,00	2.000,00
6	Cable N° 12 Características técnicas: Cable n° 12 flexible	5	Rollo	220,00	1.100,00
7	Soquet Características técnicas: Soquet de colgar	30	Unidad	3,00	90,00
8	Cinta aislante Características técnicas: Cinta aislante 3 metros	12	Rollo	10,00	120,00
9	Enchufe Características técnicas: Enchufe regleta 4 tomas	30	Unidad	10,00	300,00
10	Cable N° 12 Características técnicas: Cable cordón N° 12	5	Unidad	180,00	300,00
11	Enchufe Características técnicas: Enchufe doble de pared	15	Unidad	20,00	400,00
12	Enchufe simple Características técnicas: Enchufe simple de pared	20	Unidad	15,00	300,00
13	Interruptor simple Características técnicas: Interruptor simple de pared	10	Unidad	15,00	150,00
14	Interruptor Características técnicas: Interruptor doble de pared	5	Unidad	18,00	90,00
Son : Diez mil 00/100 Bolivianos					10.000,00

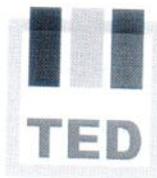
ADJUNTO COTIZACION ORIGINAL DE RESPALDO

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

1. Los bienes deben ser de buena calidad.

III. CONDICIONES DEL(LOS) BIEN(ES)

A. FORMALIZACION



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) BIEN(ES) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

La contratación se formalizara mediante la suscripción de **ORDEN DE COMPRA**.

B. LUGAR DE ENTREGA

El proveedor hará la entrega a través de una **Nota de Remisión**, en la Unidad de Almacén y Servicios Generales del Tribunal Electoral Departamental de Pando.

C. PLAZO DE ENTREGA

Hasta 1 día hábil, computable a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la **ORDEN DE COMPRA**.

El **Responsable de Recepción** ingresara el bien a la Unidad de Almacenes y Servicios Generales mediante **Nota de Remisión** del proveedor, debiendo emitirse el ingreso a almacenes, posteriormente dará su conformidad o disconformidad según corresponda.

D. GARANTIAS

Ninguna

E. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se Resolverá la Orden de Compra, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

F. FORMA DE PAGO

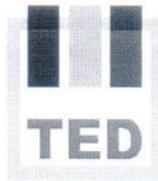
El pago se realizará vía **SIGEP**, previo informe de Conformidad emitido por el responsable de recepción, formulario de Ingreso emitido por Almacenes y Servicios generales y remisión de la factura emitida por el proveedor.

G. DOCUMENTOS A REQUERIR

Al momento de la emisión de notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- Fotocopia de C.I. del propietario
- Fotocopia de Registro de beneficiario SIGEP
- Fotocopia de certificación electrónica emitido por Impuestos Nacionales
- Fotocopia de certificado de FUNDEMPRESA
- Fotocopia de Certificado de No Adeudo de AFPs, Futuro y Previsión

IV (90)



Tribunal Electoral Departamental
PANDO


Miguel Antonio Crespo
ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES
TRIBUNAL ELECTORAL DEPTAL DE PANDO

Solicitado por:
(Unidad solicitante)

Firma y aclaración
de firma:


Mg. Milena y Romero Rodríguez
JEFE DE SECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-POA
TRIBUNAL ELECTORAL DEPTAL DE PANDO

Aprobado por: (Máxima
autoridad de la Unidad
solicitante)

Firma y aclaración de
firma: